

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****6875** SINGLE HOME, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a todos los accionistas de la sociedad Single Home, S.A., a la Junta General Extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social (Calle Camino de la Zarzuela número 21, 2º), el próximo 22 de diciembre de 2023 a las 12:30 horas en primera convocatoria y, en su caso, el 23 de diciembre de 2023 a la misma hora y en el mismo lugar en segunda convocatoria si a ello hubiere lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Constitución de la Junta.

Segundo.- Información relativa a la situación jurídica y, en su caso, de cumplimiento del plan de reestructuración aprobado por el Juzgado de lo Mercantil nº 5 de Madrid.

Tercero.- Información relativa a las retribuciones percibidas y/o devengadas por los Administradores en concepto de tal o por prestación de servicios a la Sociedad de forma directa o indirecta durante los últimos cuatro ejercicios.

Cuarto.- Información sobre la incidencia que pudiera tener el plan de reestructuración en la retribución de los administradores. Adopción de posibles acuerdos al respecto.

Quinto.- Ratificación de las retribuciones pretéritas de los Administradores.

Sexto.- Intervención de la Junta General de Socios en asuntos de gestión. Posibles vías de actuación.

Séptimo.- Modificación del artículo 13 de los estatutos sociales, relativo a la convocatoria de la Junta.

Octavo.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 197.1 de la Ley de Sociedades de Capital, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la junta, los accionistas podrán solicitar de los administradores las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, o formular por escrito las preguntas que consideren pertinentes.

Asimismo, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital, se informa a los accionistas de su derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe de los Administradores sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 16 de noviembre de 2023.- El Secretario del Consejo de Administración, D. Rafael Pastor López.

ID: A230044295-1